CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 643, de fecha 11 de Enero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8377

En el marco del Acuerdo N° 8294 fecha 23 de Noviembre del 2016, donde se estipula que se designará a un representante del Consejo Regional por provincia, para trabajar, en conjunto con la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, en una propuesta para el estudio preparatorio para la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 2008-2020, y los términos de referencia para su ejecución, se acuerda nombrar a los siguientes consejeros:

- Sr. Raúl Godoy Barraza, en representación de la provincia de Elqui
- Sra. Lidia Zapata Pasten, en representación de la provincia de Limarí
- Sr. Agapito Santander Marín, en representación de la provincia de Choapa

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL